



UGR Universidad
de Granada

Curso: 2016/2017



**LA IDENTIDAD EUROPEA A TRAVÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL:
PROYECTO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Rubén Navarro Fernández

Trabajo Fin de Grado

Educación Primaria

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Resumen: el aumento de las políticas de reajuste y la disminución de la inversión de capitales en políticas públicas, la afluencia masiva de inmigrantes a las costas europeas, los constantes ataques terroristas y el inminente Brexit, han provocado una profunda crisis económica y social en la sociedad europea. Como consecuencia inmediata, han surgido numerosas formaciones políticas euroescépticas, contrarias a la Unión Europea.

Por lo tanto, se plantea un proyecto educativo interdisciplinar e integrador, ubicado en el área de las Ciencias Sociales y, destinado al alumnado de quinto curso de Educación Primaria, con el fin de desarrollar en el alumnado la identidad europea a través del patrimonio como herencia.

Desde la perspectiva emocional trabajaremos para arraigar el Patrimonio Cultural de forma socioafectiva y desarrollar en el alumnado una actitud más crítica, tolerante y democrática, propia de una sociedad avanzada y desarrollada.

Este proyecto toma como referente la diversidad de las distintas naciones que integran la Unión Europea, reconociendo sus peculiaridades y fomentando el multiculturalismo.

Palabras clave: Ciencias Sociales. Educación Emocional. Educación Patrimonial. Identidad Europea. Multiculturalidad. Patrimonio Cultural.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. FUNDAMENTACIÓN SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL SOBRE LA UNIÓN EUROPEA.....	2
3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....	7
4. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROYECTO.....	10
5. CRONOGRAMA DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	11
6. METODOLOGÍA.....	12
6.1. Metodología propia.....	13
6.2. Metodología del proyecto.....	13
7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ECONÓMICOS.....	17
8. EVALUACIÓN.....	18
9. REDACCIÓN DEL PROYECTO FINAL (DAFO).....	20
10. CONCLUSIONES.....	21
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	23
12. ANEXOS.....	28
12.1. ANEXO 1:.....	29
12.2. ANEXO 2:.....	31
12.3. ANEXO 3:.....	34
12.4. ANEXO 4:.....	35
12.5. ANEXO 5:.....	36
12.6. ANEXO 6:.....	39
12.7. ANEXO 7:.....	51
12.8. ANEXO 8:.....	52
12.9. ANEXO 9:.....	53
12.10. ANEXO 10:.....	54

12.11.	ANEXO 11:	55
12.12.	ANEXO 12:	56

1. INTRODUCCIÓN

Esta propuesta educativa va destinada al alumnado de quinto curso de Educación Primaria, debido al nivel de los contenidos que se van a tratar. Se plantea como un proyecto localizado en el área de las Ciencias Sociales y que toma como eje vertebrador el Patrimonio Cultural como propiedad en herencia. A través del Patrimonio se desarrollarán en los educandos los contenidos referentes a la identidad europea, se trabajarán los valores europeos y utilizaremos como herramienta principal la inteligencia emocional, con el fin de descubrir, valorar y construir una sociedad europea consciente, integradora, moderna, unificada e intentar revertir la crisis identitaria actual desde las aulas.

Este proyecto consta de doce sesiones, donde se desarrollan contenidos de Ciencias Sociales y, se considera, favorece e impulsa la interdisciplinariedad con el resto de áreas del currículum. La propuesta educativa toma como punto de inicio las Ciencias Sociales e interactúa de forma interdisciplinar con las demás áreas curriculares: Ciencias Naturales, Educación Artística, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Matemáticas, Educación para la Ciudadanía. El proceso de Enseñanza-Aprendizaje, se adecua a las necesidades de los discentes a través de una metodología activa y participativa que fomenta la interacción pluridireccional (alumnado-maestro; maestro-alumnado; alumnado-alumnado; alumnado-patrimonio-maestro).

La finalidad de este proyecto es trabajar las diversas manifestaciones culturales que se extienden a la largo de los Estados miembros de la Unión Europea, así como el conocimiento del Patrimonio Cultural y Natural de esta. Con el fin de comprender la realidad social europea, conocer y valorar el Patrimonio Cultural y Natural y contribuir activamente en su conservación y mejora; entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma, así como apreciar y respetar sus peculiaridades y riquezas culturales.

Se trata de que el alumnado adquiera las capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para comprender la realidad de la sociedad en la que viven, las experiencias colectivas pasadas, presentes, y las que están por venir, así como el espacio y modelo en el que se desarrolla la vida en sociedad.

En el ámbito de la excelencia y la innovación didáctica destacan varios Programas y Planes centrados en el Patrimonio y a través de los cuales se pretende dar

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

una mayor difusión en un ambiente más informal como lo son los medios de comunicación, las redes sociales y otros medios virtuales en la formación patrimonial de la sociedad, profundizando en las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación: localización, intercambio, debate y difusión.

El proyecto educativo realza el valor y la importancia del patrimonio en sus múltiples significados, así como su enseñanza a través de los docentes, actuando como gestores, agentes culturales e investigadores.

Actualmente Olaia Fontal (2013), como una de las coordinadoras del “*Plan Nacional de Educación y Patrimonio*” y participe en la elaboración de la “*Red Internacional de Educación Patrimonial*”, es una de las máximas exponentes de la Educación Patrimonial en España. Esta nos orienta a la construcción de una base para el futuro, que adquiere una especial relevancia, dado que la dimensión tiempo es fundamental.

Durante la puesta en práctica de este programa, se pretende entender, interpretar, vivir, apreciar y valorar el legado histórico y patrimonial que impera en la sociedad europea y establecer mecanismos que nos ayuden a desarrollar el sentimiento de pertenencia y desarrollar una identidad comunitaria, aceptando la diversidad como eje principal y enriquecedor. Así, como manifestar las emociones que nos evoca el patrimonio como bien común. Es importante y necesario abordar y mantener presente durante todo el proceso educativo la motivación del alumnado para lograr el efecto deseado en el aprendizaje de los conocimientos expuestos.

Así mismo, garantizamos una relación dual y bidireccional entre la Educación Patrimonial y la Educación Emocional, sirviéndonos de esta última para desarrollar personas conscientes, creativas y que perciban el patrimonio de forma plena.

2. FUNDAMENTACIÓN SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

“Europa está hecha, ahora hagamos a los europeos”.

Anne Marie Thiesse

Actualmente la Unión Europea se encuentra inmersa en una convulsión permanente, debido a la gran inestabilidad social, política y económica que atraviesa.

La sociedad europea está siendo sometida a grandes presiones; por una parte, nos encontramos una Europa desestructurada, que ha sufrido y sigue sufriendo una

profunda crisis económica causada por las entidades bancarias y que está siendo asumida por la sociedad. Como consecuencia inmediata, se plantea el despido en bloque de plantillas de trabajadores/as, la reducción de la jornada laboral, los salarios disminuyen y la precariedad laboral incrementa.

Estos tres indicadores -desempleo, reducción salarial y precariedad laboral-, han provocado modificaciones sustanciales en la estructurada sociedad europea (Draghi, 2014), siendo la principal perjudicada la clase media. La pérdida de poder adquisitivo de las clases medias, ha mermado la inversión y el consumo.

Las familias con rentas bajas se han disparado y la tendencia del índice de pobreza infantil en Europa sigue al alza, es decir, se han multiplicado el número de desahucios y de familias sin recursos (Comisión Europea, 2004).

Las instituciones u organismos públicos encargados de velar por los derechos fundamentales de la sociedad y de organizar y distribuir con equidad los recursos económicos producto del trabajo y las inversiones de los países que integran la Unión Europea han visto cómo el gasto público disminuye y aumentan las políticas restrictivas y de ajuste, provocando desigualdades entre el núcleo social y cada vez una sociedad más empobrecida.

El conjunto de estos indicadores han fomentado la creación de nuevas barreras, que lejos de unificar, realzan la posición de los críticos con la Unión Europea. Han surgido numerosas formaciones políticas de toda índole ideológica, y todas ellas se han nutrido del agravio social. El problema se sustenta en aquellas formaciones que combaten la permanencia de algunos países miembros de pleno derecho de la Unión Europea. Estos están elaborando una corriente euroescéptica atribuyendo la base del problema a los organismos europeos. El caso más significativo lo representa el Reino Unido, uno de los socios pioneros en adherirse a la Unión Europea en 1973 y que actualmente se encuentra en proceso de desconexión, tras los resultados obtenidos en el referéndum convocado el pasado 23 de Junio de 2016, en el que, “los británicos, por un 51,9% contra un 48,1% de los votos, habían decidido abandonar la Unión Europea” (Guimón y Pérez, 2016).

El “Brexit”, ha hecho saltar las alarmas en el Parlamento Europeo, intensificando las relaciones entre los Estados miembros y afianzando los lazos de unión. Actualmente se está trabajando en un nuevo modelo de Europa, elaborando planes que materialicen las políticas públicas y el incremento del gasto público en

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

infraestructuras, educación, sanidad, etcétera. Todo ello con el fin de erradicar la desintegración de la Unión Europea.

Por otro lado, la posición geográfica de Europa favorece los flujos migratorios provenientes de África y Oriente Medio, ambas sociedades se encuentran inmersas en una importante crisis humanitaria y bélica a causa del terrorismo. La resolución del Parlamento Europeo, de 12 de marzo de 2015, sobre el informe anual de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Parlamento Europeo, Federica Mogherini (2015), señala que:

Las actividades delictivas y la violencia bárbara de los grupos terroristas yihadistas pertenecientes al denominado Estado Islámico (EI), o asociados a este, representan una gran amenaza para la región de Oriente Próximo y del Norte de África (MENA), para Europa y, posiblemente, para la paz y la estabilidad mundial. (Punto 46)

El desplazamiento masivo de estas poblaciones, está colapsando a los países del Sur de la Unión Europea -Grecia, Italia y, España-, entre otros. Los centros para refugiados están desbordados y las condiciones a las que se exponen durante la travesía causa múltiples muertes diarias. En los últimos dos años, la crisis migratoria se intensifica y está provocando el desbordamiento de la Unión Europea (Agencias, 2015).

Estos flujos migratorios están siendo sometidos a las tratas de seres humanos y aprovechados por los terroristas del ISIS para invadir territorio europeo e introducir comandos y células yihadistas encargados de atentar en multitud de ciudades europeas y mantienen en estado de alarma a la sociedad europea. Uno de los atentados más sangrientos y sonoros fue el 13 de noviembre de 2015 en París, donde murieron 130 civiles (Hernández, 2015). Los atentados terroristas y los masivos flujos migratorios han disparado los índices de islamofobia, racismo y xenofobia.

Para revertir la situación actual de rechazo permanente en la que se encuentra inmersa la Unión Europea, se plantea este proyecto educativo, en el que se trabaja el desarrollo de una sociedad unitaria, capaz de valorar la diversidad étnica, cultural, religiosa, poniendo en práctica los valores fundacionales de la Unión Europea y, teniendo como finalidad la evolución del término identidad, siendo este, eje vertebrador del proyecto y ejecutado a través del Patrimonio y las emociones.

Desde la Educación Patrimonial se subraya la notable carga emocional del patrimonio artístico, arqueológico e histórico, destacando su posición en la construcción de identidades colectivas y su gran potencial didáctico (Fuentes, 2016). Desde el ámbito

didáctico, debe emplearse tal “carga emocional” para fomentar la construcción de identidades inclusivas y de un pensamiento sociohistórico crítico, más allá del culto al monumento nacional (Santacana y Martínez, 2013). Santacana, 2014, citado por Fuertes (2016), escribió:

“El valor didáctico del patrimonio aumenta cuanto más capacidad de emocionar tiene”, señalando cómo “la capacidad de emocionar puede ir unida a elementos materiales, objetos del recuerdo, a sentimientos, a aportaciones de carácter científico, a factores como el de la antigüedad, etc.”. La premisa de este autor sería, que “la mayoría de personas reaccionamos frente a ciertos objetos, personas, lugares, sucesos o narraciones que alteran nuestra atención y hacen revivir la memoria o el recuerdo”, teniendo en cuenta que el patrimonio puede entenderse como “la parte visible de la cultura”.

La Educación Patrimonial es rentable en términos sociales, culturales e identitarios.

La educación patrimonial -en los ámbitos formal, no formal e informal- puede generar beneficios en la medida en que sucesivas generaciones vayan siendo convenientemente formadas en el conocimiento, respeto, comprensión, valorización, sensibilización, disfrute, cuidado y transmisión de sus diferentes patrimonios, individuales y compartidos, propios y ajenos. La rentabilidad social nos indica que una sociedad sensible hacia su Patrimonio está integrada por ciudadanos que sienten la necesidad de cuidar aquello que consideran que tiene valor social, dedicando esfuerzos tanto económicos como humanos a su conservación, gestión, difusión y educación. En cuanto a la rentabilidad cultural, es importante que seamos capaces de transmitir los referentes culturales acompañados de sus valores artísticos, estéticos, sociales o históricos (Calaf, 2009). Es decir, comprender la cultura en sus dimensiones materiales, inmateriales y espirituales. Por último, la rentabilidad identitaria, consecuencia de todo lo anterior, nos sitúa ante la importancia de conocer nuestros referentes identitarios, comprenderlos históricamente y ponerlos en valor de forma que, si los sentimos como propios, tenderemos a cuidarlos, preservarlos y transmitirlos. Por eso, una educación patrimonial constante, sólida y en todos los ámbitos

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

educativos, es garantía de solidez y seguridad identitarias. (Fontal, 2016, pp. 118-119)

Existen múltiples instituciones encargadas de fomentar, salvaguardar y difundir el patrimonio a través de una amplia regulación legislativa, pero cabe destacar por su relevancia y el papel que desempeña en la sociedad global la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*, a nivel nacional destaca la *Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español* y en el ámbito autonómico algunas Comunidades Autónomas han legislado de forma complementaria e incluso algunas de ellas han ido más allá, como es el caso de Andalucía con la *Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía* que cuenta con una agencia pública que se configura como un centro que integra todas las disciplinas del patrimonio cultural, el *Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)*.

El patrimonio es el testigo más fiel de la experiencia humana y marca el rumbo de las sociedades. Es una experiencia compartida que ofrece a cada ser humano la oportunidad de descubrir por iniciativa propia cómo es otra persona con un importante caudal de conocimientos y ámbitos distintos. Siendo la diversidad el valor más importante que nos oferta el patrimonio y desde el cual se parte con el propósito de unificar a los diversos pueblos europeos, empleando el diálogo y el entendimiento como herramienta básica de cohesión.

El Patrimonio Cultural también está presente en el currículum de Educación Primaria, concretamente en dos asignaturas troncales: por un lado, en el área de las Ciencias Sociales y, por otro, en el área de la Lengua Castellana y Literatura; ambas abarcan aspectos patrimoniales diferentes. En la propia definición de la asignatura de *Ciencias Sociales*, queda constancia la importancia de que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana del pasado y, que valore la importancia que tienen los restos para conocer y estudiar la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque también se desarrolla la capacidad para valorar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora. Se insiste en la dimensión histórica y se reitera en las acciones como el conocimiento, el estudio, la valoración, el respeto y la responsabilidad en la evolución del legado histórico y cultural.

En la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura*, concretamente en el cuarto bloque, *Conocimiento de la Lengua*, se centra en la enseñanza del patrimonio cultural inmaterial, situando la realidad plurilingüe de España y destacando su valor

enriquecedor. Esta diversidad se puede extrapolar a niveles europeos y trabajar la diversidad y el enriquecimiento lingüístico al que está sometida la sociedad europea en su conjunto.

El punto central que actúa como eje vertebrador de este proyecto educativo son las Ciencias Sociales, y a su vez, estas se nutren de las demás áreas del currículum de Educación Primaria, provocando una sinergia e interdisciplinariedad que nos ayudará a combatir las desigualdades presentes en la sociedad europea. La finalidad de este proyecto es desarrollar en los discentes el sentido de pertenencia y el arraigo identitario para fortalecer las bases de la sociedad europea, empleando como herramienta hegemónica el patrimonio cultural y la empatía hacia éste.

La identidad europea es un concepto dinámico. Se trata de poner en comunicación nuestros referentes históricos y vitales y establecer un diálogo que permita la construcción colectiva del concepto y que desarrolle y potencie la alteridad y la convivencia. La educación juega un papel esencial en la adquisición del sentimiento de ciudadanía europea; no obstante se pretende desarrollar un sentimiento de pertenencia (identidad) a una nueva realidad “la Unión Europea”, lo cual plantea una serie de interrogantes y abstracciones a la hora de abordarlo en las aulas de Educación Primaria.

3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

Las ciudades y países de la Unión Europea son expresión de la multiculturalidad imperante en casi cualquier punto del planeta ya que proporcionan una imagen que refleja la diversidad de sus habitantes. Esta nueva realidad reclama formas, modelos y prácticas educativas acordes con las exigencias morales y cívicas de nuestro tiempo.

Para ello es necesario cada vez más que la multiculturalidad sea gestionada desde instituciones educativas europeas que favorezcan una sociedad comunitaria, pacífica y en armonía, ya que, “las diferencias culturales, étnicas, raciales e ideológicas incrementan la posibilidad de diálogo, confianza y solidaridad” (Giroux, 1992). Se trata de convivir no de coexistir sin más, de establecer nexos que nos permitan construir espacios comunes donde converja la diversidad cultural y la identidad a través del patrimonio cultural, histórico, artístico, inmaterial, etcétera; con el fin de construir un proyecto de futuro mejor que ayude a construir una Europa más férrea, capaz de asumir la interculturalidad como beneficio y reconocer su identidad.

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

El sistema educativo actual requiere de ciertas modificaciones e implementaciones curriculares para llevar a cabo una educación basada en el reconocimiento y la valorización del Patrimonio. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, ha mantenido las competencias - antes básicas, ahora clave- como elemento primario para la estructuración del currículum y las ha reducido de 8 a 7, afectando directamente a la antigua “competencia cultural y artística”, que ha quedado relegado a un segundo plano e incluida bajo la denominación “conciencia y expresiones culturales”. Esta última modificación, se ha efectuado bajo la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, con la finalidad de unificar y adquirir un aprendizaje basado en competencias que favorezca los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender.

Otras finalidades de las competencias clave es dinamizar la educación y transversalizar todas las áreas de conocimiento integradas en el currículum de Educación Primaria. Por lo que cuesta entender que la Educación Artística se considere como una asignatura optativa, dotando a sus contenidos de carácter irrelevante. Este planteamiento carece de coherencia, puesto que la Educación Artística contribuye en el desarrollo integral del alumnado entre los 6 y 12 años (Fontal, 2016). Esta posición se refuerza, debido a las múltiples referencias a contenidos explícitos de la Educación Artística tanto en los principios generales, como en los objetivos de la etapa, ambos apartados considerados fundamentales. Es una de las asignaturas primarias para implementar la educación patrimonial y emocional en las aulas, pues fomenta el conocimiento, la comprensión, y el respeto de las diferentes culturas.

La inteligencia emocional, a la cual aludimos en párrafos anteriores, se conceptualiza a través de la suma, por un lado, del estudio de la emoción y, por otro, del concepto de inteligencia (López, Hermosell y Del Barco, 2010). Dicha conceptualización, engloba las cualidades emocionales que nos hacen alcanzar el éxito y, queda enmarcada en el modelo de cuatro ramas de Mayer y Salovey (1997): “1. Percepción, valoración y expresión de la emoción; 2. Facilitación emocional del pensamiento; 3. Comprender y analizar las emociones empleando el conocimiento emocional; 4. Regulación de las emociones para promover el crecimiento emocional e intelectual”. Esto es interpretado como, la habilidad para percibir, generar, sentir y, comprender las emociones; así como, estar abierto a los sentimientos y poder modular

los propios y ajenos, a la vez que se promueve la comprensión y el crecimiento personal.

Debemos plantearnos cómo van a adquirir los contenidos, el nivel de aprendizaje de estos y profundizar en los modelos metodológicos que se van a emplear en el seguimiento de nuestro alumnado en las aulas. También debemos remarcar el carácter significativo que tiene dicho aprendizaje.

El sistema educativo español aún no es el más idóneo para transmitir y que los educandos alcancen un aprendizaje significativo, por ende, trabajar por proyectos no es una práctica habitual, aunque existen multitud de centros escolares que la llevan a cabo (Cambil y Romero, 2017). Las instituciones educativas deben evolucionar y adaptarse a las demandas que la sociedad actual reclama, con el fin de optimizar los resultados educativos y construir alumnos/as con un conocimiento activo, plenas, autónomas, dinámicas, emprendedoras, con una identidad y capaces de valorar el gran legado patrimonial pasado, presente y futuro. El aprendizaje por proyectos está considerado como un método de enseñanza que favorece el cambio y mejora la situación educativa (Tobón, 2006).

A partir de las Ciencias Sociales, una de las áreas troncales del currículum, trabajaremos la interdisciplinariedad con el resto de materias, a través de un proyecto educativo, en el que los contenidos que se trabajan puedan ejercer la función de eje vertebrador y multidireccional. Las Ciencias Sociales es una de las asignaturas troncales que se encargan del patrimonio cultural en diversos aspectos. En la definición de la asignatura de Ciencias Sociales (BOE, nº 295, 2013), queda referido lo importante que es que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. Según Hernández (2016). También se desarrolla la capacidad para valorar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Se insiste en la dimensión histórica y se vuelve a incidir en acciones como el conocimiento, el estudio, la valoración, el respeto y la responsabilidad que tienen en la evolución del legado histórico y cultural. En las tablas de contenidos de las Ciencias Sociales, concretamente en el *Bloque 4. Las huellas del tiempo*, será donde encontraremos el grueso de contenidos dedicados al patrimonio.

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

De esta manera, el proyecto basado en el área de las Ciencias Sociales, presenta una propuesta de intervención educativa para tejer y elaborar la identidad europea. Para ello utilizaremos como vehículo integrador la educación patrimonial, con el fin de desarrollar en nuestro alumnado el sentido de pertenencia, valorar y salvaguardar el patrimonio y hacer que la diversidad sea el punto de encuentro de las distintas naciones que integran la Unión Europea.

4. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROYECTO

El proyecto educativo se ubica en el Tercer Ciclo de Educación primaria y, va destinado al alumnado de quinto curso.

Tomando como referente el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 27 de marzo de 2015 (BOJA, nº 60, 2015, pp. 9-696), por el que se establecen los Objetivos Generales o de Área, determinamos los Objetivos Específicos y se marcan una serie de contenidos pertenecientes a las distintas áreas curriculares de Educación Primaria, con la finalidad de que el alumnado alcance los objetivos y contenidos del proyecto educativo.

Los objetivos y contenidos quedan expuestos en la tabla que se presenta a continuación y, desarrollados respectivamente en el (ANEXO 1) y (ANEXO2).

CUADRO DE ACTIVIDADES Y SÍNTESIS DEL DESARROLLO EDUCATIVO			
SESIÓN 1: "PREPARANDO NUESTRO VIAJE POR EUROPA"			
OBJETIVOS	GENERALES: OG3, OG6, OG13, OG16, OG17, OG18.		ESPECÍFICOS: OE1, OE2, OE3, OE5, OE7, OE9, OE10.
CONTENIDOS	CONCEPTUALES: CC2, CC3, CC5, CC13, CC14.	PROCEDIMENTALES: CP2, CP3, CP6, CP14.	ACTITUDINALES: CA3, CA4, CA7, CA8, CA9, CA10, CA13.
SESIÓN 2 Y 3: "PASAPORTE EN MANO"			
OBJETIVOS	GENERALES: OG2, OG3, OG4, OG5, OG6, OG7, OG8, OG10, OG12, OG13, OG14, OG15, OG16, OG17, OG18.		ESPECÍFICOS: OE2, OE3, OE4, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11.
CONTENIDOS	CONCEPTUALES: CC2, CC4, CC5, CC6, CC7, CC9, CC12, CC13, CC14.	PROCEDIMENTALES: CP5, CP6, CP7, CP8, CP10, CP11, CP13, CP14.	ACTITUDINALES: CA2, CA3, CA5, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12, CA13.
SESIÓN 4 Y 5: "CONSTRUYENDO EUROPA"			

OBJETIVOS	GENERALES: OG1, OG2, OG3, OG4, OG5, OG6, OG7, OG8, OG10, OG11, OG12, OG13, OG14.		ESPECÍFICOS: OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11, OE12.	
CONTENIDOS	CONCEPTUALES: CC2, CC3, CC4, CC5, CC6, CC7, CC10, CC11, CC12, CC13, CC14.	PROCEDIMENTALES: CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP11, CP12, CP13, CP14.	ACTITUDINALES: CA2, CA3, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12, CA13.	
SESIÓN 6, 7, 8, 9, 10 Y 11: “¡ALLÁ VAMOS, EUROPA!”				
OBJETIVOS	GENERALES: OG1, OG2, OG3, OG4, OG5, OG6, OG7, OG8, OG11, OG12, OG13, OG14, OG15, OG16, OG17, OG18.		ESPECÍFICOS: OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11, OE12.	
CONTENIDOS	CONCEPTUALES: CC2, CC3, CC4, CC5, CC6, CC7, CC10, CC11, CC12, CC13, CC14.	PROCEDIMENTALES: CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP11, CP12, CP13, CP14.	ACTITUDINALES: CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12, CA13.	
SESIÓN 12: “YO SOY EUROPERO, ¿Y TÚ?”				
OBJETIVOS	GENERALES: OG2, OG3, OG4, OG5, OG6, OG7, OG8, OG11, OG12, OG13, OG14, OG15, OG16, OG17, OG18.		ESPECÍFICOS: OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11, OE12.	
CONTENIDOS	CONCEPTUALES: CC2, CC3, CC4, CC5, CC6, CC10, CC11, CC12, CC13, CC14.	PROCEDIMENTALES: CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP12, CP13, CP14.	ACTITUDINALES: CA2, CA3, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12, CA13.	

Tabla 1. Cuadro de actividades y síntesis del desarrollo educativo

5. CRONOGRAMA DEL PROYECTO EDUCATIVO

En la siguiente tabla observamos el cronograma en el que queda constancia del desarrollo general de las sesiones durante el curso 2017/2018.

CRONOGRAMA						
MARZO 2018						
L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
<ul style="list-style-type: none"> • Día 21 de marzo: Sesión 1: “Preparando nuestro viaje por Europa” 						

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

<ul style="list-style-type: none"> LUNES 26 DE MARZO-DOMINGO 1 DE ABRIL: SEMANA SANTA 						
ABRIL 2018						
L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						
<ul style="list-style-type: none"> Día 4 de abril: Sesión 2: <i>"Pasaporte en mano"</i> Día 11 de abril: Sesión 3: <i>"Pasaporte en mano"</i> Día 18 de abril: Sesión 4: <i>"Construyendo Europa"</i> Día 25 de abril: Sesión 5: <i>"Construyendo Europa"</i> 						
MAYO 2018						
L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
<ul style="list-style-type: none"> Día 2 de mayo: Sesión 6: <i>"Allá vamos, Europa"</i> Día 9 de mayo: Sesión 7: <i>"Allá vamos, Europa"</i> Día 16 de mayo: Sesión 8: <i>"Allá vamos, Europa"</i> Día 23 de mayo: Sesión 9: <i>"Allá vamos, Europa"</i> Día 30 de mayo: Sesión 10: <i>"Allá vamos, Europa"</i> MARTES 1 DE MAYO: FIESTA DEL TRABAJO 						
JUNIO 2018						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	
<ul style="list-style-type: none"> Día 6 de junio: Sesión 11: <i>"Allá vamos, Europa"</i> Día 13 de junio: Sesión 12: <i>"Yo soy europeo, ¿y tú?"</i> VIERNES 22 DE JUNIO: FIN DE CLASES 						
ACLARACIONES:						
<ul style="list-style-type: none"> Las sesiones se llevarán a cabo todos los miércoles desde la mitad del mes de marzo (día 21), hasta final de curso (día 13 de junio). Cada sesión durará 45 min y se impartirá desde el Área de las Ciencias Sociales. 						

Tabla 2. Cronograma del proyecto

6. METODOLOGÍA

Martínez (1999), define la metodología como la parte del proceso de investigación que permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarios para llevarla a cabo.

“Los métodos” - según Martínez Miguélez (1999) – son vías que facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables para solucionar los problemas que la vida nos plantea.

6.1. Metodología propia

Durante el periodo de formación, hemos adquirido una serie de competencias que nos ayudarán a diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, se muestran reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación obtenida a lo largo de todas las enseñanzas. Todo ello queda amparado bajo el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Este procedimiento queda matizado en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio en el que se establece el progreso y los resultados de cada estudiante en términos de las competencias generales y específicas.

Dejo constancia de que he empleado principios y metodologías socioeducativas a través de la búsqueda de fondos bibliográficos, recogida, análisis e interpretación de la información y los datos. También expongo un sólido argumentario que sustenta las conclusiones extraídas y forma parte indispensable del cuerpo principal del proyecto educativo realizado.

He asistido a diversas ponencias relacionadas con las TIC's y la Educación Patrimonial en el ámbito de la Educación Primaria, con el fin de obtener ideas y medios para efectuar la labor que he desempeñado con la elaboración de dicho proyecto educativo. Destacar la relevancia del Seminario Internacional: *“La Educación Patrimonial como motor de cambio social: contextos múltiples inclusivos”*.

Este proceso complejo que he desarrollado, es la prueba fehaciente de que he adquirido y desarrollado las habilidades, destrezas y competencias estipuladas en los parámetros del Plan Educativo del Grado.

6.2. Metodología del proyecto

Según la teoría constructivista de Jean Piaget, existen dos principios en el proceso de enseñanza aprendizaje: el aprendizaje como un proceso activo y el aprendizaje completo, auténtico y real (J. Piaget, 1978).

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

Por lo tanto, la metodología a seguir está fundamentada en las teorías de enseñanza-aprendizaje constructivistas, en las que el conocimiento se percibe como un producto social (Carretero, 2000). En palabras de Vigotsky:

Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo personal del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social y más tarde, a escala individual; primero entre personas (interpsicológica) y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, memoria lógica y formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre seres humanos (Vigotsky, 1978).

Abogando por una perspectiva del constructivismo social, podemos establecer conexiones metodológicas entre la educación patrimonial y el ser humano. De esta forma, el alumnado adquiere un conocimiento patrimonial europeo fruto de las relaciones sociales que se producen entre iguales y el docente. Por lo tanto, en la escuela el alumnado construye significados adecuados al entorno y al contenido curricular escolar.

La metodología en sí, es un recurso concreto para llevar a cabo una serie de técnicas de investigación o de trabajo, que sirven como herramienta para analizar una realidad determinada. Para ello, se establece un modelo de actuación que reúne los siguientes principios metodológicos:

- **Metodología activa:** para tener un aprendizaje significativo, el alumnado debe de ser protagonista de su propio aprendizaje y, el docente, un mediador en este proceso.
- **Metodología participativa:** el alumnado forma parte del proceso como agente activo. Construye y reconstruye sus conocimientos.
- **Metodología cooperativa:** enfoque interactivo en el que los alumnos trabajan en el aula y son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros con el fin de alcanzar metas e incentivos de forma grupal.
- **Metodología por proyectos:** el alumnado realiza un proyecto educativo en un espacio y tiempo determinado para resolver un

problema o abordar una tarea, a través de la planificación, diseño y realización de una serie de actividades o materiales aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

- **Metodología interdisciplinar:** se produce la interacción entre todas las áreas curriculares, donde se interrelacionan contenidos didácticos de las Ciencias Sociales con los demás.

El proyecto educativo tiene como finalidad el desarrollo socioafectivo de la identidad europea a través del patrimonio. Para ello, he ideado una serie de materiales didácticos de elaboración propia, en los que se enmarcan los principios metodológicos citados anteriormente.

En el libro del alumnado (ANEXO 5), se parte de una idea general a través de la cual se inicia un viaje por los distintos países de la Unión Europea y, posteriormente, se centrarán en seis de los 28 países, en los que tendrán que investigar, seleccionar, analizar y sintetizar la información más relevante y atractiva para informar y hacer conocedor al resto de los grupos, sobre los distintos patrimonios, tradiciones o rasgo y elementos identitarios que destacan en cada uno de estos países y, que representan parte de la sociedad europea. Para ello, el alumnado será distribuido en seis grupos; cuatro grupos de cuatro alumnos/as y dos grupos de cinco alumnos/as para realizar un trabajo cooperativo que fomente la comunicación y la construcción de un aprendizaje significativo a través de las relaciones sociales. Los recortables que vienen indicados en los anexos del libro del alumnado, propiciarán la focalización que el docente, como mediador ha querido resaltar dentro de los objetivos marcados en el proyecto educativo. Es decir, en el “Recortable 1: Acreditación Nacional”, se marcan unos parámetros para generar una búsqueda y construir un conocimiento básico referente al total de países que integran la Unión Europea. Con el “Recortable 2: Pasaporte Europeo”, se pretende dar rigurosidad al proceso, haciéndoles partícipes de un mismo proyecto a cada uno de los miembros del grupo; para ello necesitarán rellenar una serie de datos conjuntos que les harán avanzar hacia la conjunción social, aceptando la heterogeneidad sexual, racial, étnica o ideológica que pueda coexistir en el grupo. Con este documento identitario, acreditarán el nivel de conocimiento que van adquiriendo a lo largo del proyecto generado. Con el “Recortable 3: Diario de Viaje” y el “Recortable 4: Planning diario”, indagarán, analizarán y seleccionarán la

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

información pertinente para ampliar los conocimientos sobre los contenidos marcados. El “Recortable 5: Evaluación entre compañeros”, les conferirá responsabilidad en el proceso evaluativo del resto de sus compañeros/as y les hará partícipes, desarrollando una actitud crítica. Con el “Recortable 6: Hoja de control”, como su nombre propio indica, nos aportará información del nivel de aprendizajes adquiridos por parte del alumnado durante el proceso en el cual se ha ejecutado el proyecto educativo, contabilizando a través de unas preguntas que reúnen información global de los contenidos expuestos.

Todos estos recortables forman parte de las actividades que se integran en el libro del alumnado y que reciben apoyo de otros materiales, como son: un mural de la Unión Europea, las tarjetas europeas, los adhesivos patrimoniales, los adhesivos de las instituciones europeas, los adhesivos de las naciones y capitales de la UE, los adhesivos monetarios para identificar los países de la eurozona, etcétera.

Además, cada alumno y alumna dispondrá de un termómetro emocional en el que irán marcando con unos adhesivos emocionales, su estado emocional. Esto le servirá al docente para entender y comprender al alumnado, pudiendo interferir si lo fuera necesario.

También he realizado dos materiales didácticos que, además de ampliar, afianzan los aprendizajes obtenidos durante el proceso educativo: “EuroQuestion”, una caja con diez preguntas referentes a cada uno de los seis países por los que se sumergen nuestros alumnos y alumnas; “EuroTravel”, un juego de mesa compuesto por un tablero con casillas de distintos colores que representan las distintas tipologías de preguntas a realizar, una tarjetas con las preguntas, un dado y un reloj de arena.

Todos estos materiales didácticos que he realizado para materializar el proyecto e implementarlo en el aula quedan recogidos en el cuaderno del profesor (ANEXO 6) de forma ampliada, cumplen los principios metodológicos marcados en este apartado y teniendo en cuenta los objetivos, tanto generales, como específicos y los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a cumplimentar.

7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ECONÓMICOS

La puesta en práctica del proyecto educativo requiere de una serie de recursos. Por ello, no debemos olvidar a quién va dirigido y quién lo dirige u organiza (recursos humanos), qué tipos de actividades o materiales didácticos, informáticos, bibliográficos, etcétera se emplearán en la implementación del proyecto (recursos materiales) y cuál va a ser el coste de la ejecución del proyecto educativo (recursos económicos).

Los recursos materiales de elaboración propia se encuentran ampliados en los anexos (ANEXO 3, 4, 5, 6, 7 Y 8).

R. HUMANOS	R. MATERIALES	R. ECONÓMICOS		
		P.V.P	Nº Uds.	EUROS
Docente	Mapa político de Europa	53	1	53
Alumnos/as	Emocionario y adhesivos	6	26	156
	Tarjetas europeas y adhesivos	10	1	10
	Cuaderno del alumnado	15	6	90
	Cuaderno del docente	25	1	25
	EuroQuestion	15	3	45
	EuroTravel	20	3	60
	Internet	60	1	60
	Ordenadores	509	26	13.234
	Proyector	1.139	1	1.139
	Altavoces	35,40	1	35,40
	Lápices	0,35	26	9,10
	Gomas	0,25	26	6,50
	Lápices de colores	7,99	6	47,94
	Rotuladores	7,99	6	47,94
	Tijeras	1,09	6	6,54
	Pegamento de barra	2,75	6	16,50
		TOTAL		15.041,92 €

Tabla 3. Recursos humanos, materiales y económicos

En caso de disponer el centro educativo de los medios audiovisuales el coste del proyecto educativo se reduciría a **633,52 €** por clase, es decir, el precio por alumno/a sería de **24,36 €**.

8. EVALUACIÓN

La evaluación queda amparada bajo el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y quedan definidos los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Este proyecto educativo llevará a cabo un seguimiento periódico del alumnado para ver su evolución durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la consecución del aprendizaje significativo y la adquisición y desarrollo de las competencias y objetivos establecidos. Para ello, se implementará una evaluación formativa, con el fin de regular, orientar y corregir el proceso educativo, a través de la información constante que nos proporciona y que nos permite mejorar los procesos y resultados de la intervención educativa.

La técnica que emplearemos para la evaluación de los procedimientos y recogida de información será la observación directa, con el fin de examinar, interpretar y obtener si el alumnado ha adquirido los conocimientos mínimos y por ende, ha alcanzado los objetivos establecidos. Para ello, el docente cuenta con una tabla en la que se estipulan los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
IMPULSAR EL DESARROLLO EMOCIONAL DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar alumnado los contenidos e informaciones necesarias para contribuir en su alfabetización emocional.• Adquirir y expresar las emociones.• Desarrollar la empatía y potenciar las habilidades sociales.
DESARROLLAR Y AFIANZAR LA IDENTIDAD EUROPEA EN LOS EDUCANDOS	<ul style="list-style-type: none">• Construir la identidad europea a través del patrimonio cultural, facilitando el camino hacia una sociedad cada vez más intercultural.• Promover e interiorizar valores y actitudes de cohesión y solidaridad: democracia, justicia social y derechos humanos.• Afianzar el sentido de pertenencia a la sociedad europea.
	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer la diversidad cultural de cada Estado miembro de la Unión Europea para crear un espacio cultural común.

<p>PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el patrimonio como herencia y legado cultural de nuestros antepasados y fomentar su conservación. • Conocer los elementos o símbolos representativos de la Unión Europea y de cada uno de los países que la componen.
<p>SOCIALIZAR DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA, PLURAL Y MULTICULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entender la diversidad como valor, como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. • Facilitar la interacción, la comunicación y el intercambio de los referentes culturales. • Desarrollar actitudes tolerantes, abiertas y flexibles ante un mundo multicultural.

Tabla 4. Criterios de evaluación

También se utilizará un documento evaluativo derivado de la actividad “EuroQuestion”, con el que iremos visualizando el ritmo individual de cada uno de los componentes del grupo (ANEXO 9) y, con una coevaluación (ANEXO 10) complementaria que fomentará la participación del alumnado y su responsabilidad crítica en el proceso evaluativo.

Para finalizar el proceso evaluativo del proyecto educativo, emplearemos un último documento derivado de la actividad final “EuroTravel” y, con el que el alumnado deberá mostrar que ha adquirido unos significados y los ha afianzado (ANEXO 11).

La evaluación del alumnado queda recogida en un documento propio e individual, en el que queda constancia de su trayectoria, aprendizaje, participación, desarrollo y evolución (ANEXO 12).

La calificación del proyecto se efectuará bajo las siguientes ponderaciones porcentuales:

<p>CALIFICACIONES</p>	
<p>CRITERIOS</p>	<p>PORCENTAJES</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>50%</p>
<p>EUROQUESTION</p>	<p>20%</p>
<p>COEVALUACIÓN</p>	<p>10%</p>
<p>EUROTRAVEL</p>	<p>20%</p>

Tabla 5. Calificaciones: criterios y porcentajes

9. REDACCIÓN DEL PROYECTO FINAL (DAFO)

Empleando la metodología de estudio DAFO, analizaremos las características internas (Debilidades y Fortalezas) y, externas (Amenazas y Oportunidades) del proyecto educativo realizado.


<h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">D</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">ebilidades</p>	<h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">A</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">menazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita la implicación de los docentes para implementar el proyecto educativo. • Al ser un proyecto educativo interdisciplinar, es necesario tener una amplia formación sobre la Unión Europea y los contenidos curriculares a tratar. 	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo establecido para ejecutar cada una de las sesiones viene dado en función de la efectividad del docente a la hora de marcar las pautas y guiar la clase, así como, del nivel de interés que levante entre los discentes y la implicación de estos con el proyecto.
	
<h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">F</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">ORTALEZAS</p>	<h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">O</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">PORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla la identidad europea. • Afianza el sentido de pertenencia a la Unión Europea. • Desarrolla valores democráticos, sociales y cívicos. • Fomenta la enseñanza a través de la participación y colaboración entre iguales. • Formar personas más íntegras, tolerantes, respetuosas e interculturales y multiculturales. • Los materiales didácticos elaborados favorecen la implicación de los docentes. • Los docentes tendremos una formación más amplia y completa para poder trabajar con proyectos de esta magnitud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Combatir el euroexcepcionismo. • Afianzar la Educación Patrimonial como una asignatura interna en el currículo de Educación Primaria. • Crea un marco cultural común a través del patrimonio europeo. • Sirve de inspiración a las instituciones educativas europeas para elaborar una legislación que regule ciertas enseñanzas curriculares comunes y desarrollar el sentido de pertenencia a través de los símbolos y el legado histórico y cultural que nos identifica como miembros de pleno derecho de la UE y, por ende de su sociedad. • Crear una sociedad europea más férrea.

Tabla 6. Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)

10. CONCLUSIONES

He realizado un proyecto educativo integrador e inclusivo, capaz de aunar los puntos comunitarios que nos unen y de entender la diversidad como una característica positiva, alternativa y de encuentro entre las múltiples comunidades ciudadanas y culturas que se integran y conviven en la Unión Europea.

El proyecto europeo debe de ser entendido como algo más allá de una unión económica y empresarial. Debemos de poner el énfasis en la ciudadanía para tender puentes y crear una unidad social con la que combatir las desigualdades coexistentes en la propia sociedad europea. Para ello, debemos trabajar en la construcción de una identidad propia que nos confiera mayor notoriedad y definir unas características comunes.

En la Unión Europea han surgido voces críticas que ponen en duda la efectividad del proyecto europeo, algunos han afirmado que es un proyecto obsoleto y contrario a los intereses de las naciones que la integran. Para rebatir con argumentos favorables a la permanencia de la Unión Europea, he realizado una investigación en la que he empleado como objeto principal la identidad partiendo del Área de las Ciencias Sociales como campo de estudio.

Tras los datos obtenidos, he trazado un plan de intervención didáctico para efectuarlo durante la Educación Primaria y empleando como eje vertebrador del proyecto la Educación Patrimonial. La Educación Patrimonial, desde los distintos ámbitos que la engloban –formal, no formal e informal- genera una serie de beneficios sociales y culturales que nos ayudarán a trabajar en la construcción de la identidad europea.

La rentabilidad social, nos indica el grado de sensibilidad que los ciudadanos han desarrollado hacia su propio patrimonio. Esto se materializa de forma económica y humana, ya que emplean recursos de distinta índole para su conservación, gestión y difusión.

Por otro lado, también existe una rentabilidad cultural, es decir, es muy importante transmitir nuestros referentes históricos y establecer unos parámetros comunes capaces de transmitir los referentes culturales, junto a sus valores artísticos, estéticos, sociales e históricos.

Por lo tanto, la identidad puede ser interpretada como la suma de los agentes sociales y culturales que intervienen de forma colectiva e interrelacionada en una misma sociedad. Dicha colectividad, potenciará el desarrollo de la convivencia entre los

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

ciudadanos de la Unión Europea y dará como resultado una mayor unidad y afianzará el sentido de pertenencia de estos.

Todo ello, se realizará desde el ámbito educativo, trabajando todas las áreas disciplinares establecidas en el currículo, estableciendo unos objetivos generales y específicos que darán significado a las necesidades que se plantean. También se trabajará con la inteligencia emocional para desarrollar habilidades sociales, conductas favorables a la conservación del Patrimonio y la convivencia cívica a través de la empatía.

En nosotros está la construcción de una sociedad avanzada, moderna y democrática. Debemos de trabajar para reducir los estereotipos y prejuicios, a la vez que fomentamos hábitos saludables y unitarios. El educando debe desarrollar una actitud crítica, constructiva y evolutiva, adaptándose al nivel de significados que va adquiriendo en el tiempo y modelando su personalidad acorde con los valores que fomentan la conservación y salvaguarda del patrimonio y, los derechos fundamentales amparados por la legislación europea.

No debemos olvidar como docentes que el discente reproduce patrones de conducta visualizados en su entorno más próximo, familia y escuela. Somos nosotros quienes debemos mostrarles el camino hacia la plenitud, nuestra vocación debe refrendarse en nuestro trabajo diario y con ello marcaremos el camino que será clave y detonante para la Unión Europea. Necesitamos seres humanos respetuosos, tolerantes y capaces de amar y ayudar al prójimo. Por eso, es importante que entiendan la multiculturalidad desde una perspectiva enriquecedora y flexible.

Ha sido una experiencia gratamente enriquecedora la realización de dicho proyecto educativo. Trabajando con datos sociales, educativos y políticos me he dado cuenta la necesidad que existe de articular y reformular un proyecto sólido y férreo capaz de atender las demandas que existen en los distintos territorios que conviven en armonía en la Unión Europea, con el fin de erradicar los conflictos de intereses y el uso partidista.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural. (2010). *Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa*. Recuperado el 8 de enero del 2017, desde:
http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/113ES.pdf
- Agencias. (2 de septiembre, 2015). La crisis migratoria de intensifica y desborda a Europa. *El País*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, desde:
http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/02/actualidad/1441183350_554595.html
- Arceo, F. D. B., Rojas, G. H., y González, E. L. G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista* (p. 465). McGraw-hill.
- Cambil Hernández, M.; Hernández Ríos, M. y Palma Valenzuela, A. (2010). *Metodología para la enseñanza del patrimonio histórico y cultural*. Granada: Atrio.
- Cambil Hernández, M. y Romero Sánchez. G. (2017). Metodología por proyectos: un modelo innovador para la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio cultural. En Cambil Hernández. M y Tudela Sancho. A. (Coord.), *Educación y patrimonio cultural* (pp. 61-79). Madrid: Pirámide.
- Carretero, M. (2000). *Constructivismo y educación*. México: Editorial Progreso.
- Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural. (2005). *Directrices prácticas para la aplicación de la convención del patrimonio mundial*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2016, desde:
<http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>
- Conferencia General de la UNESCO. (2001). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*. Recuperado de 20 de Octubre de 2016 de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdf#page=17>
- Consejería de Cultura, J.A. (s.f.). Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Recuperado el 18 de abril de 2017 de <http://iaph.es/>
- Cuenca López, J. M. (2002). *El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva, España. Recuperado el 2 de junio de 2016, desde <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/2648>

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

- de Andalucía, J. (2015). Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, (nº 60, de 27 de marzo de 2015, pp. 9-696). Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/1>
- de España, G. (1985). Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, (nº 155, de 29 de junio de 1985, pp. 20342-20352). Recuperado de: <http://ipce.mcu.es/pdfs/ley16-1985.pdf>
- de España, G. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, (nº 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97922-97952). Recuperado de: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12886>
- De España, I. P. C. (s.f.). Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Recuperado de <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/educacion.html>
- de la Presidencia, A. C. (2007). Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, (nº 248, de 19 de diciembre de 2007, pp. 6-28). Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/248/1>
- Díaz Matey, G.; Rodríguez Blanco, P. (2015). La Unión Europea y el terrorismo islamista. *Unisci*. Núm. 39, pp. 175-188.
- Europea, C. (2004). La Situación Social en la Unión Europea en 2004. Perspectiva. Recuperado de http://ec.europa.eu/employment_social/social_situation/docs/ssr2004_brief_es.pdf
- Europeo, B. C. (2014). El desempleo en la zona del euro. Recuperado de <https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2014/html/sp140822.es.html>
- Europeo, P. (2015). Informe anual de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Parlamento Europeo. Resolución de 12 de marzo de 2015. Servicio Europeo de Acción Exterior, (punto 46). Recuperado el 15 de julio de 2016 en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+TA+P8-TA-2015-0075+0+DOC+PDF+V0//ES>
- Fontal Merillas, O. (2006). Claves del patrimonio cultural del presente y desde el presente para abordar su enseñanza. *Pulso: revista de educación*. Núm. 29, pp. 9-31.
- Fontal Merillas, O. (2010). Maestros y museos. Educar desde la invisibilidad. *Pulso: revista de educación*. Núm. 33, pp. 237-239.

- Fontal Merillas, O.; IbéñezEtxeberria, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio siglo XXI*. Vol. 33, Núm. 1, pp. 15-32.
- Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectiva para la próxima década. *Estudios pedagógicos*. Vol. 42, Núm. 2, pp. 415-436.
- Fontal Merillas, O. (2016). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. *Arte, individuo y sociedad*. Vol. 28, Núm. 1, pp. 105-120.
- Fontal Merillas, O.; IbéñezEtxeberria, A.; Martínez Rodríguez, M. y Rivero Gracia, M. P. (abril 2017). El patrimonio como contenido en la etapa de educación primaria: del currículum a la formación de maestros. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. Vol. 20, Núm. 2, pp. 79-94.
- Fuertes Muñoz, C. (2016). Emoción y patrimonio. Educación emocional y fuentes orales en el diseño de itinerarios didácticos. *Didácticas específicas*. Núm. 15, pp. 51-69.
- Giroux, H. A. (2004). La enseñanza, la alfabetización, y la política de la diferencia. En Giroux, H. A. y Flecha, R. (Ed.). *Igualdad educativa y diferencia cultural* (pp. 11-25). Barcelona: El Roure, S.A.
- Gómez-Chacón, I. M. (Ed.). (2003). *Identidad europea: individuo, grupo, sociedad*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- González-Blanch, F. (2010). Consecuencias de la crisis financiera y social sobre la gobernanza del Modelo Social Europeo y el papel de la evaluación. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, Núm. 4, pp. 79-100. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281521696004>
- González-Hermosell, J. D. D., Martín López, E., y León del Barco, B. (2010). La Inteligencia Emocional y su práctica educativa con alumnos de Primero de Educación Primaria, Profesores y Padres. En Gázquez Linares, J. J. y Péres-Fuentes, M. D. C. (Ed.). *Investigación en convivencia escolar: variables relacionadas* (499-504). España: Grupo Editorial Universitario.
- Guimón, P. & Pérez, C. (25 de junio, 2016). Reino Unido vota por dejar la Unión Europea. *El País*. Recuperado el 21 de agosto de 2016, desde: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/24/actualidad/1466741749_403437.html
- Hernández Ríos, M. (2016). El patrimonio cultural y natural en la didáctica de las Ciencias Sociales. Enseñar, aprender y sensibilizar. En Licerias Ruiz, A. y Romero

Sánchez, G. (Ed.), *Didáctica de las ciencias sociales: fundamentos, contextos y propuestas* (pp. 163-191). Madrid: Pirámide.

- Hernández Velasco, I. (14 de noviembre, 2015). Atentados en París: 130 muertos y 352 heridos. *El Mundo*. Recuperado el 18 de agosto de 2016, desde <http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/14/56475867268e3edf198b45d6.html>
- Mayer, J.D. y Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? En P. Salovey y D. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence: Implications for educators* (pp.3-34). New York: Basic Books.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, (nº 260, de 30 de octubre de 2007, pp. 44037-44048). Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-18770
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, (nº 161, de 3 de julio de 2010, pp. 58454-58468). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, (nº 52, de 1 de marzo de 2014, pp. 19349-19420). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-2222>
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, (nº 394, de 30 de diciembre de 2006, pp. 10-18). Recuperado de: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32006H0962>
- Santacana Mestre, J.; Martínez Gil, T. (2013). Patrimonio, identidad y educación: una reflexión teórica desde la historia. *Educatio Siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*. Núm. 1, 1, pp. 47-60.
- Tudela Sancho, A. y Cambil Hernández. M. (2016). Epistemología de las ciencias sociales. Características, concepto y ámbitos del conocimiento social. En Liceras Ruiz, A. y Romero Sánchez, G. (Ed.), *Didáctica de las ciencias sociales: fundamentos, contextos y propuestas* (pp. 23-45). Madrid: Pirámide.

- UNESCO (1972). *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París: Unesco.

ANEXOS

ANEXO 1: Objetivos generales y específicos

OBJETIVOS		
GENERALES	ESPECÍFICOS	
ASIGNATURAS TRONCALES	<p>Área de Ciencias de la Naturaleza</p> <p>O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización. OG1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar el desarrollo emocional del alumnado <ul style="list-style-type: none"> OE1. Proporcionar al alumnado los contenidos e informaciones necesarias para contribuir en su alfabetización emocional. OE2. Adquirir y expresar las emociones. OE3. Desarrollar la empatía y potenciar las habilidades sociales. ▪ Desarrollar y afianzar la identidad europea en los educandos. <ul style="list-style-type: none"> OE4. Construir la identidad europea a través del patrimonio cultural, facilitando el camino hacia una sociedad cada vez más intercultural. OE5. Promover e interiorizar valores y actitudes de cohesión y solidaridad: democracia, justicia social y derechos humanos. OE6. Afianzar el sentido de pertenencia a la sociedad europea. ▪ Preservar y poner en valor el patrimonio cultural europeo. <ul style="list-style-type: none"> OE7. Reconocer la diversidad cultural de cada Estado miembro de la Unión Europea para crear un espacio cultural común. OE8. Entender el patrimonio como herencia y legado cultural de nuestros antepasados y fomentar su conservación. OE9. Conocer los elementos o símbolos representativos de la Unión Europea y de cada uno de los países que la componen. ▪ Socializar desde una perspectiva integradora, plural y multicultural. <ul style="list-style-type: none"> OE10. Entender la diversidad como valor, como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. OE11. Facilitar la interacción, la comunicación y el intercambio de los referentes culturales. OE12. Desarrollar actitudes tolerantes, abiertas y flexibles ante un mundo multicultural.
	<p>Área de Ciencias Sociales</p> <p>O.CS.5. conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos. OG2</p> <p>O.CS.7. Comprender, valorar y respetar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales, económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas, para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas. OG3</p> <p>O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. OG4</p> <p>O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de Comunidad Autónoma, de España y de Europa. OG5</p>	
	<p>Área de Lengua Castellana y Literatura</p> <p>O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. OG6</p> <p>O.LCL.2. Comprender y expresar oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo. OG7</p> <p>O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos. OG8</p>	
	<p>Área de Matemáticas</p> <p>O.MAT.5. Identificar las monedas y billetes del sistema monetario europeo: el Euro y la eurozona. OG9</p>	
	<p>Área de 1ª Lengua Extranjera</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza. OG14</p>	
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	<p>Área de Educación Artística</p> <p>O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás. OG10</p> <p>O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad</p>	

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	<p>Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. OG11</p> <p>O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz. OG12</p> <p>O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad. OG13</p>		
	<p style="text-align: center;"><u>Área de Educación Física</u></p> <p>O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales. OG15</p>		
	<p style="text-align: center;"><u>Área de Valores Sociales y Cívicos</u></p> <p>O.VSC.7. Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz. OG18</p>		
<p style="text-align: center;"><u>Área de Educación para la Ciudadanía</u></p> <p>O.EPC.2. Tomar conciencia y expresar los propios sentimientos y emociones y las de los demás mediante el desarrollo y regulación de la propia afectividad y la adquisición de habilidades sociales y comunicativas (verbales y no verbales) que le permitan actuar con autonomía, empatía, asertividad y responsabilidad en la vida cotidiana y en las relaciones con los demás en el aula, en el centro y en su entorno cercano. OG16</p> <p>O.EPC.6. Sentirse miembro de una comunidad, analizando sus dinámicas, aprendiendo diversas formas de organización y participación ciudadana, sabiendo escuchar y valorando las aportaciones propias y ajenas para favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social y ejerciendo los deberes y responsabilidades que le corresponden como miembro de los grupos en los que se integra. OG17</p>			

ANEXO 2: Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales

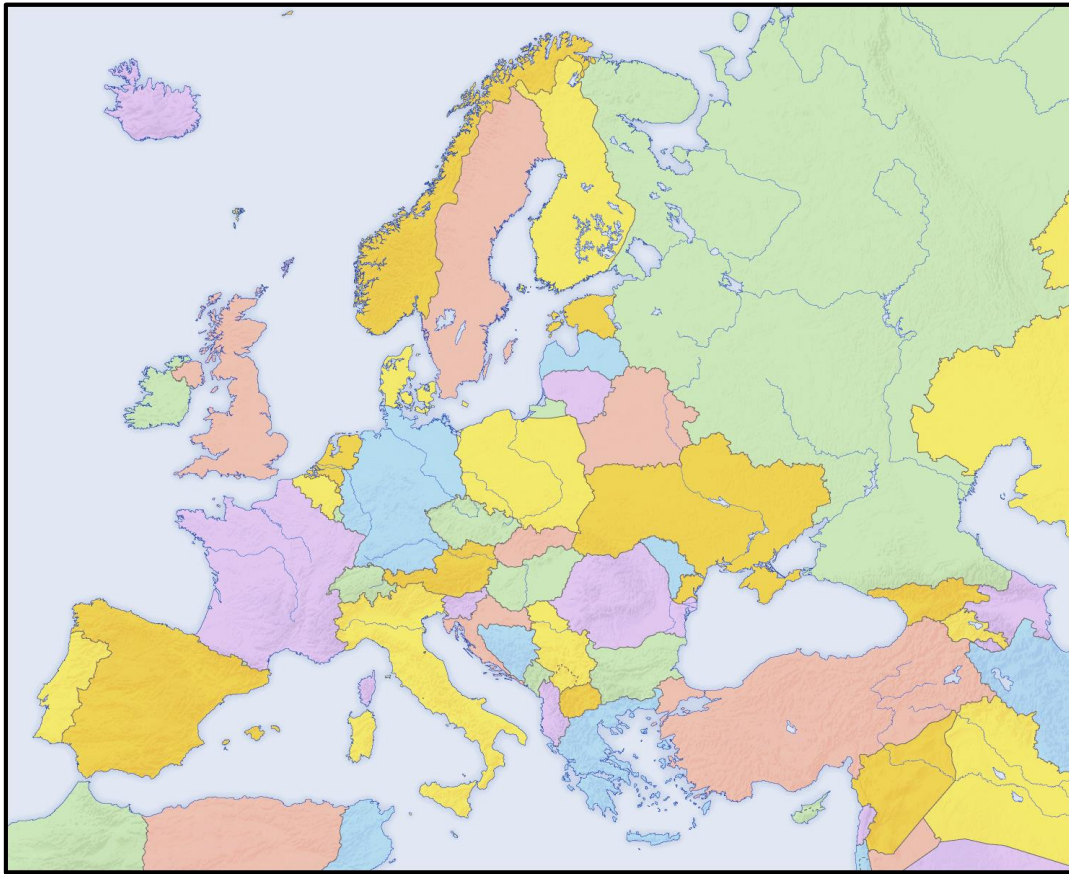
	CONTENIDOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA	<i>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”</i>	Conocen las tecnologías de la información y la comunicación CC1	Desarrollan habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados. CP1	Desarrollan hábitos de uso responsable. CA1
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	<i>Bloque 2: “El mundo en el que vivimos”; Bloque 3: “Vivir en sociedad”; Bloque 4: “Las huellas del tiempo”</i>	La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, hidrografía y espacios protegidos. CC2 Organización política y territorial de la Unión Europea. CC3 La Unión Europea: arte, cultura y costumbres. CC4 Conocen personajes, elementos o símbolos relevantes de la historia de la Unión Europea. CC5	Ejemplifican los límites geográficos naturales de Europa: relieve, hidrografía. CP2 Relacionan los países y sus capitales. CP3 Identifican los distintos organismos institucionales de la Unión Europea. CP4 Investigan y seleccionan información relevante sobre figuras representativas del arte, la cultura y tradiciones en Europa. CP5 Identifican elementos y símbolos representativos a la Unión Europea y a cada uno de los Estados miembro. CP6	Reconocen la diversidad cultural de la Unión Europea y desarrollan valores y actitudes que fomenten la conservación y salvaguarda el legado del patrimonio artístico, cultural y natural. CA2 Desarrollan hábitos y actitudes tolerantes, abiertas y flexibles ante un mundo multicultural. CA3
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<i>Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar”; Bloque 3: “Comunicación escrita: escribir”</i>	Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente. CC6 Redacción de textos, con diferentes intenciones tanto en el ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presenta adecuados y	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar a interlocutor, respetar las interacciones, etcétera. CP7 Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto. CP8	

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

		con un vocabulario acorde al nivel educativo. CC7		
ÁREA DE MATEMÁTICAS	<i>Bloque 3: "Medidas"</i>	Conoce el sistema monetario: billetes y monedas del Euro. CC8	Localiza los países que pertenecen a la eurozona. CP9	
ÁREA DE 1ª LENGUA EXTRANJERA	<i>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"; Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</i>	Reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana. CC9	Uso de vocabulario relativo al entorno próximo, entorno natural, patrimonio cultural y artístico, etcétera. CP10	Interés por establecer contactos y comunicaciones con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas, dando a conocer las costumbres de su entorno. CA4
ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	<i>Bloque 1: "Educación audiovisual"; Bloque 2: "Expresión artística"; Bloque 4: "La escucha"</i>	Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación. CC10 Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía y la Unión Europea. CC11	Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores, y manifestaciones artísticas de la Unión Europea, utilizando una terminología adecuada. CP11	Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importantes del patrimonio cultural y artístico de Andalucía, España y la Unión Europea, desarrollando el sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural. CA5
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	<i>Bloque 3: "La expresión corporal. Expresión y creación artística motriz"</i>		Control emocional de las representaciones ante los demás. CP12	Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado. CA6
ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS	<i>Bloque 3: "La convivencia y los valores"</i>	Conocimiento de las normas básicas de la mediación no formal (escucha activa, mensajes en primera persona, ayudar a reformular, ayudar a	Interiorización de estrategias de ayuda entre iguales, aceptando al otro y demostrando colaboración y confianza mutua. CP13	Tomar conciencia de los valores sociales y la democracia, comprendiendo notas características de ésta y los valores cívicos en la sociedad democrática.

		<p>buscar problemas; proponer posibles soluciones y aprobación del acuerdo). CC12</p>		<p>CA7</p>
<p>ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA</p>	<p><i>Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”; Bloque 2: “La vida en comunidad”</i></p>	<p>Sentimiento y emociones: identificación y expresión. CC13 La diversidad social, cultural y religiosa. CC14</p>	<p>Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, etcétera). CP14</p>	<p>Autoconcepto y valoración de la propia identidad. CA8 Desarrollo de la empatía. CA9 Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás. CA10 Valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral y social. CA11 Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio. CA12 Desarrollan el sentido de pertenencia a la Unión Europea. CA13</p>

ANEXO 3: Mapa de Europa



ANEXO 4: Emocionario



ANEXO 5: Cuaderno del alumnado



¡SOMOS EUROPEOS!


SESIÓN 1: "PREPARANDO NUESTRO VIAJE POR EUROPA"

Antes de comenzar nuestro viaje por la Unión Europea, debemos conocer en qué continente se encuentra y cuáles son los países que pertenecen a ella. Para ello, realizaremos una tarjeta que ayudará tanto a nuestro equipo, como al resto de los compañeros/as a conocer y entender los elementos más básicos y significativos de cada uno de los países que conforman la UE.

1. ¿En qué continente se encuentra la Unión Europea? ¿Cuáles son sus límites geográficos?
2. ¿Cuántos países la componen? Nómbralos.
3. ¿Cuál es la bandera de la Unión Europea? ¿Cuántas estrellas tiene y qué representa cada una de ellas?
4. ¿Quién es el compositor del himno europeo? ¿Cómo se llama la melodía y qué ideales expresa?
5. Investiga y consulta distintas fuentes de información para obtener los datos necesarios y poder rellenar los huecos de la plantilla. Dirígete a los anexos y emplea el recortable 1.

PAÍS	
CAPITAL:	BANDERA (FOTO)
POBLACIÓN:	
LENGUAS:	PRESIDENTE/A DEL GOBIERNO:
GOBIERNO:	
REY/REINA O PRESIDENTE/A DE LA REPÚBLICA:	RELIGIONES OFICIALES:
MONEDA:	MIEMBRO DE LA UE DESDE:

RUBÉN NAVARRO FERNÁNDEZ



1

¡SOMOS EUROPEOS!

SESIÓN 2 Y 3: "PASAPORTE EN MANO"



Antes de iniciar el viaje es muy importante tener en regla nuestro pasaporte con los nombres, apellidos, curso, grupo, nacionalidad, firmas y una foto del grupo.

Será sellado una vez se hallan superado todas las pruebas de cada país visitado y esto nos permitirá avanzar hacia otro nuevo destino.

¡Ojo!, la nacionalidad corresponderá con el país que nos asigne el maestro/a.

Preparados, listos, ¡ya!

1. Rellena el pasaporte que encontrarás en el anexo (recortable 2) junto a los sellos, recórtalos y dóblalos.



2. Recauda información relevante para realizar un tour por tu país acerca de:
 - a. Un museo.
 - b. Dos patrimonios inmuebles.
 - c. Dos patrimonios muebles.
 - d. Dos patrimonios inmateriales.

- e. Un patrimonio natural.
- f. Dos platos típicos de la gastronomía local.

(En el anexo encontrarás el recortable 3 con las preguntas correspondientes para poder realizar dicha actividad)

3. Planifica las visitas durante tres días en tu país con ayuda de la información de la "actividad 2". En el anexo encontrarás el recortable 4 correspondiente con dicha actividad.



¡SOMOS EUROPEOS!

SESIÓN 4 y 5: "CONSTRUYENDO RECUERDOS, EUROPA"

Debemos afianzar los conocimientos sobre nuestro país, para dar a conocer al resto de países que integran la Unión Europea nuestra cultura, gastronomía, lengua y patrimonios (natural, mueble, inmueble e inmaterial), con el fin de que los demás los hagan suyos, puesto que todos pertenecemos a la misma sociedad, la sociedad europea.

1. Con ayuda del "diario de viaje", deberán de realizar una exposición en la que nos muestre cada grupo su país. Para ello deberán de seguir las siguientes pautas.
 - a. Se realizará con PowerPoint.
 - b. Tendrá una portada, índice, introducción, cuerpo del trabajo y conclusiones.
 - c. Utiliza la información con la que se realizó el "recortable 3", organizarla y presentarla.
 - d. Emplear audios, videos e imágenes de lo que nos ofrece el país.
 - e. En la introducción de la presentación debe aparecer: la bandera nacional, el nombre del país, la capital, los países fronterizos y mencionar si pertenece o no a la eurozona. También debe aparecer si hay algún organismo institucional de la UE en dichos países.

IMPRESINDIBLE...

- TENER FINALIZADA LA SESIÓN 2 Y 3 PARA SEGUIR AVANZANDO.



¡SOMOS EUROPEOS!

SESIÓN 6, 7, 8, 9, 10 Y 11: "ALLÁ VAMOS, EUROPA"

Hoy comienza nuestra aventura por la Unión Europea. Vamos a viajar por los países amigos y vecinos, vamos a conocer su cultura patrimonial y gastronómica y apreciaremos las diferencias como diversidad que nos enriquece. Todos formamos parte de la sociedad europea. Pasaporte en mano... ¿Cuál es nuestro próximo destino?



¡Agarra la palanca y tira!

1. Es hora de hacer girar la rueda, nos espera un nuevo destino. Comienzan las exposiciones, vamos a mostrar nuestro país al resto de la sociedad.

NOTA: Las exposiciones deberán de estar todas preparadas el mismo día, ya que la ruleta elegirá al azar qué grupo empieza primero a exponer.

2. ¿Qué nos ha parecido el país y sus habitantes? Evaluamos el trabajo de nuestros compañeros. En los anexos encontraremos el recortable 5 que lo utilizaremos para realizar la actividad.

Nombre y apellidos:	Curso:
Nombre del grupo:	Fecha:
Unidad Didáctica: "Allá vamos, Europa"	
Interesante	1 2 3 4 5
Claro	
Materiales	
Conocimiento del país	
Calificación	
Sugerencias	

3. EuroQuestion.

- Una ficha con diez preguntas a rellenar por el grupo.
- Una vez superadas las preguntas, se procederá a sellar el pasaporte, para que quede constancia de que lo habéis superado.
- El material lo tiene que repartir el docente.

RUBÉN NAVARRO FERNÁNDEZ



4

¡SOMOS EUROPEOS!

SESIÓN 12: "YO SOY EUROPEO, ¿Y TÚ?"

Tras un largo viaje por la Unión Europea, a día de hoy, podemos afirmar que conocemos los Estados miembros y sus capitales, así como, España, Francia, Alemania, Suecia, Italia y Grecia con mayor profundidad.

Ha sido un viaje muy gratificante, hemos conocido las formas de vida que se integran en la sociedad europea y la pluralidad de patrimonios que existen en ella.

Con esto, podemos afirmar que somos más europeos que cuando iniciamos nuestro viaje. Hemos desarrollado nuestro sentido de pertenencia a la UE, hemos aprendido a ser tolerantes y respetar la diversidad, así como, también hemos desarrollado valores europeos.

Para finalizar nuestro particular viaje por la Unión Europea, vamos a participar en un juego por equipos, en el que se nombrará un representante y entre todos consensuarán la respuesta.

1. **EuroTravél:**
 - a. Un tablero, dos fichas, un dado y las cartas con las preguntas.
 - b. Los seis grupos (países), se reagruparán en tres grupos. Es decir, cada país jugará con otro país diferente.

- c. Cada casilla del tablero tendrá un color diferente, que indicará el país del que toca hacer la pregunta y en función del logo que tenga la casilla indicará el tipo de pregunta que toca responder.
- d. El equipo opuesto llevará una hoja de control, en la que quedará constancia del número de aciertos y errores. Disponible en los anexos, recortable 6.
- e. Una vez finalizado el juego se procederá al recuento de marcadores para ver qué equipo ha conseguido superar más preguntas y el nivel de conocimiento sobre la UE que han adquirido.



RUBÉN NAVARRO FERNÁNDEZ



5


ANEXO 6: Cuaderno del docente



¡SOMOS EUROPEOS!

Material del docente
Rubén Navarro Fernández

SESIÓN 1: "PREPARANDO NUESTRO VIAJE POR EUROPA"

Descripción	¿Cómo te sientes hoy?
	<p>Se iniciarán todas las sesiones con esta actividad, para trabajar y expresar las emociones, a la vez que nos servirá para modular la conducta y ser más empático. Es una actividad automática.</p> <p>FOTOS DEL EMOCIONARIO Y LAS EMOCIONES</p> <p>Conociendo Europa</p> <p>Al inicio de clase se cogerán las "tarjetas europeas", para que cada día se aprendan cinco patrimonios de distinta índole de la UE y a la vez se irán añadiendo los adhesivos al mural de la Unión Europea.</p> <div data-bbox="678 660 1018 795"></div> <ol style="list-style-type: none">1. ¿En qué continente se encuentra la UE? ¿Cuáles son sus límites geográficos?<ul style="list-style-type: none">- Continente: Europa.- Límites geográficos: al norte el océano Glaciar Ártico, al sur el mar Mediterráneo, al oeste el océano Atlántico y al este los montes Urales, el mar Caspio y la cordillera del Cáucaso.2. ¿Cuántos países la componen? Nómbralos.<ul style="list-style-type: none">- La Unión Europea está compuesta por 28 países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia.

1

3. *¿Cuál es la bandera de la Unión Europea? ¿Cuántas estrellas tiene y qué representa cada una de ellas?*

- Bandera de la Unión Europea:



- La bandera está formada por 12 estrellas amarillas dispuestas en círculo sobre fondo azul. Las estrellas representan los ideales de unidad, solidaridad y armonía entre los pueblos de Europa.

4. *¿Quién es el compositor del himno europeo? ¿Cómo se llama la melodía y qué ideales expresa?*

- **Beethoven**
- Procede de la Novena Sinfonía compuesta en 1823 por **Beethoven** que decidió poner música a la "Oda a la Alegría", escrita por **Schiller** en 1785.
- Expresa libertad, paz y solidaridad.

5. *Investiga y consulta distintas fuentes de información para obtener los datos necesarios y poder rellenar los huecos de la plantilla. Dirígete a los anexos y emplea el recortable 1.*

El recortable uno es una acreditación informativa de carácter general que nos dará a conocer detalles relevantes de cada uno de los países que integran la Unión Europea.

Por lo tanto, se realizarán 28 acreditaciones que quedarán repartidas entre los seis grupos.

Una vez rellenadas, las acreditaciones serán presentadas y colgadas en el mural de la Unión Europea, ubicado en una de las paredes del aula.

También se procederá a colocar los adhesivos que corresponden a los capitales de cada uno de los países miembros.

Una vez finalizado éste proceso, cada grupo se centrará en un país (España, Francia, Alemania, Suecia, Italia y Grecia) para continuar con la indagación y análisis de la información.

PAIS	
CAPITAL:	BANDERA (FOTO)
POBLACIÓN:	
LENGUAS:	
GOBIERNO:	PRESIDENTE/A DEL GOBIERNO:
REY/REINA O PRESIDENTE/A DE LA REPÚBLICA:	RELIGIONES OFICIALES:
MONEDA:	MIEMBRO DE LA UE DESDE:



¡SOMOS EUROPEOS!

Material del docente
Rubén Navarro Fernández

Contenidos	Conceptuales: CC2, CC3, CC5, CC13, CC14.	Procedimentales: CP2, CP3, CP6, CP14.	Actitudinales: CA3, CA4, CA7, CA8, CA9, CA10, CA13.
Objetivos	Generales: OG3, OG6, OG13, OG16, OG17, OG18.		Específicos: OE1, OE2, OE3, OE5, OE7, OE9, OE10.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Mural Unión Europea - Equipo de recortado y adhesivos de las emociones - Tarjetas europeas - Adhesivos patrimoniales - Adhesivos países y capitales - Cuaderno del alumnado - Recortable 1: Acreditación Nacional - Ordenadores - Acceso a Internet - Tijeras - Pégamento - Lápices de colores 		
Observaciones:	Las tareas o actividades se realizan íntegramente en el aula, para ello contamos con los materiales y herramientas pertinentes.		

SESIÓN 2 Y 3: "PASAPORTE EN MANDO"	
Descripción	<p style="text-align: center;">¿Cómo te sientes hoy?</p> <p>Se iniciarán todas las sesiones con esta actividad, para trabajar y expresar las emociones, a la vez que nos servirá para modular la conducta y ser más empático. Es una actividad automática.</p> <p style="text-align: center;">Conociendo Europa</p> <p>Al inicio de clase se cogerán las 'tarjetas europeas', para que cada día se aprendan cinco patrimonios de distinta índole de la UE. A la vez, se repasarán los que ya se han aprendido en días anteriores y a la vez se irán añadiendo los adhesivos al mural de la Unión Europea.</p>



1. Rellena el pasaporte que encontrarás en el anexo (recortable 2) junto a los sellos, recórtalos y dóblalos.



El pasaporte nos indica el país que le corresponde a cada grupo y los integrantes que lo componen. También, con ayuda de los sellos observaremos la progresión del grupo, puesto que los sellos son los que nos permitirán seguir avanzando en nuestro viaje por la Unión Europea.

Para adquirir un sello, el grupo deberá pasar unas pruebas para corroborar que han adquirido una serie de conocimientos referentes al país que están visitando y así poder abandonarlo y continuar conociendo Europa. Una vez superadas estas pruebas, se sellará el pasaporte y podrán continuar con su viaje.


2. Recauda información relevante para realizar un tour por tu país acerca de:
 - a. Un museo.
 - b. Dos patrimonios inmuebles.
 - c. Dos patrimonios muebles.
 - d. Un patrimonio inmaterial.
 - e. Dos platos típicos de la gastronomía local.

Deben de realizar una búsqueda exhaustiva y seleccionar la información pertinente para dar respuesta a las preguntas que se le plantean en la actividad. Es una pregunta abierta, puesto que pueden emplear cualquier museo, patrimonio cultural o natural que se encuentre dentro del territorio nacional, es decir, del país al que representan. Se trata de que nos ofrezcan una visión global de su país, que nos permite acercarnos y levantar el interés por conocer más sobre su cultura.




[SOMOS EUROPEOS!]
Material del docente
Rubén Navarro Fernández

3. Planifique las visitas durante tres días en tu país con ayuda de la información de la "actividad 2". En el anexo encontrarás el recortable correspondiente con dicha actividad.



Con la información obtenida de la "actividad 2", tienen que completar un diario gráfico, en el que aparte de redactar tres días completos de lo que han hecho, visitado y qué han degustado, podrán añadir fotografías de patrimonios inmuebles, muebles, inmateriales o gastronomía y explicar qué les ha parecido más relevante de forma esquematizada.

Contenidos	Conceptuales: CC2, CC4, CC5, CC6, CC7, CC8, CC12, CC13, CC14.	Procedimentales: CP5, CP6, CP7, CP8, CP10, CP11, CP13, CP14.	Actitudinales: CA2, CA3, CA5, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12, CA13.
Objetivos	Generales: OG2, OG3, OG4, OG5, OG6, OG7, OG8, OG10, OG12, OG13, OG14, OG15, OG16, OG17, OG18.		Específicos: OE2, OE3, OE4, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Mural de la Unión Europea - Escudo de la Unión Europea y adhesivos - Tarjetas europeas - Adhesivos patrimoniales - Libro del alumnado - Recortable 2: Pasaporte europeo - Pasaporte y sellos (Recortable 2) - Recortable 3: Diario de viaje - Recortable 4: Diario gráfico - Ordenador - Internet - Proyector - Tijeras - Pegamento - Lápices de colores - Rotuladores - Lápiz - Goma 		



¡SOMOS EUROPEOS!
Material del docente
Rubén Navarro Fernández

Observaciones	La actividad número uno nos servirá para observar la conducta de cada uno de nuestros alumnos/es e indagar en su estado emocional.
----------------------	--

SESIÓN 4 y 5: "CONSTRUYENDO EUROPA"

¿Cómo te sientes hoy?

Se iniciarán todas las sesiones con esta actividad, para trabajar y expresar las emociones, a la vez que nos servirá para modular la conducta y ser más empático. Es una actividad automática.

Conociendo Europa

Al inicio de clase se cogerán las "tarjetas europeas", para que cada día se aprendan cinco patrimonios de distinta índole de la UE. A la vez, se repasen los que ya se han aprendido en días anteriores y se añadirán los adhesivos al mural de la Unión Europea.




1. Con ayuda del "diario de viaje", deberán de realizar una exposición en la que nos muestre cada grupo su país. Para ello deberán de seguir las siguientes pautas.
 - a. Se realizará con PowerPoint.
 - b. Tendrá una portada, índice, introducción, cuerpo del trabajo y conclusiones.
 - c. Utilice la información con la que se realizó el "recortable 3", organizarla y presentarla.
 - d. Emplear audios, vídeos e imágenes de lo que nos ofrece el país.
 - e. En la introducción de la presentación debe aparecer: la bandera nacional, el nombre del país, la capital, los países fronterizos y mencionar si pertenece o no a la eurozona. También debe aparecer si hay algún organismo institucional de la UE en dichos países.



[SOMOS EUROPEOS!]
Material del docente
Rubén Navarro Fernández

Grecia)


2. ¿Qué nos ha parecido el país y sus habitantes? Evaluemos el trabajo de nuestros compañeros.

Nombre y apellidos:	Curso:
Nombre del grupo: Unidad Didáctica: "Allá vamos, Europa"	Fecha:
	1 2 3 4 5
Interesante	
Claro	
Materiales	
Conocimiento del país	
Calificación	
Sugerencias	


La evaluación se realice de forma individual, y se han de añadir algunas sugerencias de mejora y resaltar lo positivo del trabajo.


3. EuroQuestion.

- Una ficha con diez preguntas a rellenar por el grupo.
- Una vez superadas las preguntas, se procederá a sellar el pasaporte, para que quede constancia de que lo habéis superado.



[SOMOS EUROPEOS!]
Material del docente
Rubén Navarro Fernández

			
	<p>Una vez contestadas de forma correcta las preguntas por los componentes del grupo, se procederá a sellar el pasaporte con el sello que pertenece a dicho país y acreditar que has adquirido los conocimientos tras realizar el viaje virtual.</p>		
Contenidos	<p>Conceptuales: CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CC6, CC7, CC10, CC11, CC12, CC13, CC14.</p>	<p>Procedimentales: CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP11, CP12, CP13, CP14.</p>	<p>Actitudinales: CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12, CA13.</p>
Objetivos	<p>Generales: OG1, OG2, OG3, OG4, OG5, OG6, OG7, OG8, OG11, OG12, OG13, OG14, OG15, OG16, OG17, OG18.</p>	<p>Específicos: OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11, OE12.</p>	
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Mural de la Unión Europea - Exposiciones y adhesivos - Tarjetas europeas - Adhesivos patrimoniales - Libro del alumnado - Recortable de copias preguntas - PowerPoint con la presentación - Ordenador - Proyector - Altavoces - Exposiciones oje y tarjetas con las preguntas - Pasaporte y sellos 		
Observaciones	<p>Las exposiciones nos servirán para conocer con mayor profundidad cada uno</p>		






¡SOMOS EUROPEOS!
Material del docente
Rubén Navarro Fernández

de los seis países seleccionados. Cada grupo representará a un país y todos los componentes del grupo tendrán que exponer una parte del trabajo, así como, podrán plantearle preguntas de cualquier parte a cualquier miembro del grupo.

IMPORTANTE: El material "EUROQUESTION", se realizará semanalmente por el docente, ya que se requiere para ello el conocimiento de los contenidos que han seleccionado cada grupo para su exposición y por ende, adaptar el modelo de preguntas a los contenidos que queremos que conozcan.

SESIÓN 12: "YO SOY EUROPEO, ¿Y TÚ?"

Descripción	¿Cómo te sientes hoy?
	<p>Se iniciarán todas las sesiones con esta actividad, para trabajar y expresar las emociones, a la vez que nos servirá para modular la conducta y ser más empático. Es una actividad automática.</p> <p style="text-align: center;">Conociendo Europa</p> <p>Al inicio de clase se cogerán las "tarjetas europeas", para que cada día se aprendan cinco patrimonios de distinto índole de la UE. A la vez, se repasarán los que ya se han aprendido en días anteriores.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 8px;">Castillo de Alhambra</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 8px;">Parque Nacional de Peneda-Gerês</p> </div> </div> <p>1. EUROQUESTION:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Un tablero, dos fichas, un dado y las cartas con las preguntas. b. Los seis grupos (países), se reagruparán en tres grupos. Es decir, cada país jugará con otro país diferente. c. Cada casilla del tablero tendrá un color diferente, que indicará el país del que toca hacer la pregunta y en función del logo que tenga la casilla indicará el tipo de pregunta que toca responder. d. El equipo opuesto llevará una hoja de control, en la que quedará constancia del número de aciertos y errores.



¡SOMOS EUROPEOS!

Material del docente

Rubén Navarro Fernández

e. Una vez finalizado el juego se procederá al recuento de marcadores para ver qué equipo ha conseguido superar más preguntas y el nivel de conocimiento sobre la UE que han adquirido.

Tablero EuroTravel:



Contenidos	Conceptuales:	Procedimentales:	Actitudinales:
	CC2, CC3, CC4, CC5, CC6, CC10, CC11, CC12, CC13, CC14.	CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP12, CP13, CP14.	CA2, CA3, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10, CA11, CA12, CA13.
Objetivos	Generales:		Específicos:
	OG2, OG3, OG4, OG5, OG6, OG7, OG8, OG11, OG12, OG13, OG14, OG15, OG16, OG17, OG18.		OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11, OE12.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Mural de la Unión Europea - Equipos y adhesivos - Tarjetas europeas - Adhesivos patrimoniales - Libro del alumnado - Recortable 6: hoja de control - Tres tableros - Tres dados - Tres juegos de tarjetas con preguntas - Tres relojes de arena - Recortable 7: "¿cuanto europeo soy? Clasificación general". 		
Observaciones	Una vez realizada la sesión 12, nuestro alumnado ha de ser capaz de identificar los elementos comunes que nos identifican como miembros de la Unión Europea, conocerán múltiples patrimonios (inmuebles, muebles, inmateriales y naturales), así como también habrán desarrollado valores que		


¡SOMOS EUROPEOS!

Materia del docente
Rubén Navarro Fernández

potencian la conservación y salvaguarda de dichos patrimonios.

A través del patrimonio, nuestro alumnado habrá desarrollado el sentido de pertenencia a la Unión Europea y adquirido valores democráticos propios de las sociedades occidentales.

Se trata de fomentar una sociedad europea, comunitaria, hacerlo propio y sentir que formamos parte de un proyecto social, cultural y lingüístico unitario.



ANEXO 7: EuroQuestion

EUROQUESTION

1. ¿Cuál es la capital de Italia?
2. ¿Qué tipo de sistema de gobierno hay?
3. ¿Pertenece Italia a la eurozona?
4. ¿De qué color es la bandera italiana? Dibújala.
5. ¿Qué museo has conocido hoy? Nombra alguna de sus obras.
6. ¿Cómo se llama el plato típico italiano? ¿En qué fecha se suele comer?
7. ¿Dónde se encuentran los patrimonios naturales?
8. Nombra el ritual, técnica o espectáculo y explica en qué consiste.
9. Autores de los patrimonios materiales.
10. ¿Qué materiales inmuebles has visitado hoy? Nombra algo característico de ellos.

ANEXO 8: EuroTravel (tablero)



ANEXO 9: Evaluación EuroQuestion

DOCUMENTO EUROQUESTION	
INFORMACIÓN	
NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____ GRUPO: _____	PAÍS QUE VISITAMOS: _____ FECHA DE LA VISITA: _____
1. ¿Cuál es la capital del país? ¿de qué color es su bandera?	5. ¿Qué ritual, técnica o espectáculo has conocido? ¿En qué consiste?
2. Nombre y localización del museo visitado.	6. Nombra dos patrimonios naturales.
3. Hemos visitado dos patrimonios inmuebles. Menciona uno de ellos y di de qué siglo es.	7. ¿Qué plato típico de la gastronomía del país te ha gustado más? ¿en qué fecha se suele comer?
4. Nombra un patrimonio mueble y su autor.	

ANEXO 10: Coevaluación

Nombre y apellidos:		Curso:				
Nombre del grupo:		Fecha:				
Unidad Didáctica: "Allá vamos, Europa"						
		1	2	3	4	5
Interesante						
Claro						
Materiales						
Conocimiento del país						
Calificación						
Sugerencias						

ANEXO 11: Evaluación EuroTravel

HOJA DE CONTROL "EUROTRAVEL"		
PREGUNTAS	ACIERTOS	ERRORES
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

ANEXO 12: Evaluación del alumnado

NOMBRE:	APELLIDOS:				CURSO:
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Muy bien	Bien	Debe mejorar	Insuficiente	NOTA (50%)
<i>Impulsar el desarrollo emocional del alumnado</i>					
Proporcionar alumnado los contenidos e informaciones necesarias para contribuir en su alfabetización emocional.					
Adquirir y expresar las emociones.					
Desarrollar la empatía y potenciar las habilidades sociales.					
OBSERVACIONES					
<i>Desarrollar y afianzar la identidad europea en los educandos</i>					
Construir la identidad europea a través del patrimonio cultural, facilitando el camino hacia una sociedad cada vez más intercultural.					
Promover e interiorizar valores y actitudes de cohesión y solidaridad: democracia, justicia social y derechos humanos.					
Afianzar el sentido de pertenencia a la sociedad europea.					
OBSERVACIONES					
<i>Preservar y poner en valor el</i>					

<i>patrimonio cultural europeo</i>							
Reconocer la diversidad cultural de cada Estado miembro de la Unión Europea para crear un espacio cultural común.							
Entender el patrimonio como herencia y legado cultural de nuestros antepasados y fomentar su conservación.							
Conocer los elementos o símbolos representativos de la Unión Europea y de cada uno de los países que la componen.							
OBSERVACIONES							
<i>Socializar desde una perspectiva integradora, plural y multicultural</i>							
Entender la diversidad como valor, como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.							
Facilitar la interacción, la comunicación y el intercambio de los referentes culturales.							
Desarrollar actitudes tolerantes, abiertas y flexibles ante un mundo multicultural.							
OBSERVACIONES							
DOCUMENTO “EUROQUESTION”	ES	FR	DE	SE	IT	GR	NOTA (20%)
							NOTA

La identidad europea a través del patrimonio como propiedad en herencia

COEVALUACIÓN							(10%)
DOCUMENTO "EUROTRAVEL"	A:	A:	A:	A:	A:	A:	NOTA
							(20%)
	T:	T:	T:	T:	T:	T:	
NOTA FINAL							